HERALDO DE ALCOY

NÚM. 693 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV



D. O. M.

QUINTO ANIVERSARIO

D. SANTIAGO PÉREZ SOLER

FALLECIÓ EL 26 DE NOVIEMBRE DE 1894

R. I. P.

Su esposa doña Encarnación Martínez, hijos D. José, D. Rafael, doña María, doña Amalia, doña Filomena y doña Emilia, madre é hija políticas, nieto, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la MISA DE FUNERAL que se celebrará mañana sábado, 25 del corriente, á las nueve de la misma, en la iglesia del Santo Sepulcro, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 24 Noviembre de 1899.

1899

Viernes 24 de Noviembre

ALCOY

En conmemoración del quinto aniversario del fallecimiento de D. Santiago Pérez Soler y en sufragio de su alma, se celebrará mañana sábado, á las nueve de la misma, en la iglesia del Santo Sepulcro, una solemne misa de funeral.

Encarecemos á nuestros amigos la asistencia á este religioso acto, y al reiterar nuestro más sentido pésame á la distinguida señora D.ª Encarnación Martínez, á sus hijos, hermanos y demás familia, pedimos á Dios en nuestras oraciones para que haya concedido al llorado finado los goces de su santa y eterna gloria.

—Por escritura otorgada con fecha 17 del corriente, ante el notario de esta ciudad D. Enrique Oltra y Faus, les fueron conferidos poderes generales, por don Miguel Payá Pascual, á sus hijos D. Miguel, D. Carlos y D. Eduardo Payá Pérez, y á su hijo político D. Eugenio Ivorra Carbonell, para que juntos, y cada uno de por sí, dirijan y representen el tráfico comercial de la casa del Sr. Payá.

Ayer fueron repartidas entre el comercio las circulares en que se consignan dichos extremos, con la firma que los cuatro apoderados usarán en la representación de la respetable fábrica de paños de D. Miguel Payá Pascual.

—Podemos hoy dar noticias ciertas, referentes á la inauguración de la temporada de invierno en el teatro Principal.

El Sr. Sánchez de León, que ha tenido que demorar por unos días su venida á Alcoy, á causa de haberse visto obligado á abrir un nuevo abono de ocho funciones en Cartagena, en cuyo teatro Principal está actuando con gran éxito, ha escrito á la empresa de nuestro coliseo, anunciando definitivamente el debut de su compañía para el jueves de la próxima semana, con la preciosa comedia de Miguel Echegaray, *Vivir en grande*, y el juguete cómico en un acto *De asistente á capitán*.

La segunda función se celebrará el sábado, poniéndose en escena el hermoso drama *Felipe Derblay*.

Con motivo del retraso que ha sufrido la inauguración de la temporada, la Empresa del Principal ha acordado reducir á quince el número de funciones del abono, y á este efecto continúa éste abierto hasta la víspera de la primera función.

Vemos con gusto que no se han malogrado las esperanzas que teníamos de poder aplaudir en nuestro teatro Principal, á la notable compañía del Sr. Sánchez de León, que es uno de los actores que más brillan hoy en la dramática española.

—No deben olvidar las familias interesadas, al objeto de evitarse disgustos, que los jóvenes que cumplan hasta el 31 de Diciembre próximo 18 años de edad, ó los hayan cumplido, deberán presentarse en el negociado correspondiente del Ayuntamiento y solicitar la inscripción en el registro de mozos, para ser incluidos en el alistamiento del mes de Enero de 1900.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica un Real decreto llamando á filas á 30.000 reclutas de los 60.000 que forman la última quinta.

En su consecuencia, por ahora no prestarán servicio activo en el ejército, ninguno de los mozos sorteados en el año actual.

—Dicen de Alicante:

«Actualmente se está haciendo el embarque de vinos con gran actividad, lo que demuestra que el pedido de nuestros caldos es considerable.

Durante todo el día de ayer hubo en el muelle una pareja de la guardia civil de á caballo, con objeto de reglamentar el paso de los carros, pues debido á la aglomeración de pipas depositadas en el muelle, hácese poco menos que imposible el transitar por aquel sitio.

Hoy continúa el embarque en gran escala.»

—Las afecciones reumáticas agudas y crónicas, el artectismo, la gota, las del aparato gastro-intestinal, vías urinarias, debilidad general, estrecheces de uretra, exófago, cardias, etc.; las de la próstata, y las de la matriz con desviaciones, se curan con las corrientes eléctricas, *Callaud*, con la cataforesis, la electro-tesis, y con la electro-clisis-lineal, en el Consultorio Médico Internacional, Arenal 1, Madrid.

—Según noticias oficiales, carece en absoluto de fundamento el rumor de haberse presentado algún caso de peste bubónica en Argelia y sí únicamente invasiones de calenturas infecciosas. Como prueba de ello, la Dirección general de Sanidad no se ha creído en el caso de declarar sucias, ni siquiera sospechosas, las procedencias argelinas.

—Mientras que algunos astrónomos nos anuncian todo género de catástrofes, los meteorólogos nos prestan toda clase de consuelos.

La comisión central meteorológica de Viena, nos predice un invierno excepcionalmente benigno, pues según ella, hemos entrado desde 1896 en un cielo de inviernos templados, tales como los de 1804 á 1807, de 1842 á 1845 y de 1850 á 1851.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentín y Compañía*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Juan de la Cruz, confesor.

Santo de mañana.—Santa Catalina, virgen y mártir.

DIARIO DE AVISOS

Don Severo Pascual Sarañana, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Enrique Pérez Jordá, solicitando permiso para instalar una caldera de vapor en su edificio fábrica de sombreros, situada en la calle de Santa Elena número 1, queda abierta desde esta fecha hasta el día 8 de Diciembre próximo, la sumaria información que determina el artículo 255 de las Ordenanzas Municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación del mencionado motor.

Igualmente hago saber: Que habiendo acudido á este Ayuntamiento D. Antonio Botella Valls, solicitando permiso para instalar un motor á gas de la fuerza de dos caballos en el interior de la casa número 39 de la calle de Santa Marta, queda abierta desde esta fecha hasta el día 8 de Diciembre próximo, la sumaria información que determina el artículo 255 de las Ordenanzas Municipales, en la que se oirá á todos aquellos á quienes pueda afectar la instalación del mencionado motor.

Alcoy 24 Noviembre de 1899.
Severo Pascual.

LA CENA

Una *Cena del Señor,*
encargó un inglés á Becquer,
el cual la pintó en diez días;
más, tan loco como siempre,
no contó, y en vez de doce
apóstoles, pintó trece.
El inglés lo notó, y antes
de soltar los intereses,
le dijo:—Aquí sobra uno.
—¿Que sobra?—Sí, me parece
que hay uno demás.—¿A ver?
Es verdad.—Borre usted éste
y le daré á usted los cuartos.
Inza, que estaba presente,
dijo:—No, no borres nada.
—Pero ese que sobra...—Ese,
me lo ha dicho á mí al sentarse,
se las guilla en cuanto cene.

RAFAEL MARÍA LIERN.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Dos brindis

Londres.—En el banquete celebrado en el palacio de Windsor, el príncipe de Gales brindó por el emperador Guillermo y su augusta esposa.

El emperador, alzando su copa, se limitó á decir: ¡Por la reina!

El príncipe de Gales brindó á continuación por la emperatriz Federica.

No se pronunció ningún discurso.

El lápiz rojo

Barcelona 23 (8 mañana).

Un mozo del pueblo de Vilatorta salió á cazar y disparósele la escopeta, muriendo.

(Al anterior telegrama faltan palabras tachadas por la censura.)

Sellos catalanistas

Barcelona 23 (9 mañana).

Hoy se han puesto á la venta unos nuevos sellos catalanistas de color rojo pompeyano.

Ostentan el retrato de Sol y Ortega.

Buques que se esperan

Barcelona 23 (9-15 mañana).

Son esperados hoy en este puerto, procedentes de Cádiz, el crucero «Lepanto», el aviso «Giralda» y los torpederos «Osado» y «Audaz»

Don Carlos

Madrid 23 (10-45 mañana).

Parece que D. Carlos de Borbón, acompañado de su hermano D. Alfonso, se encuentra en San Petersburgo.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 23 (11-30 mañana).

La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, ha celebrado otra reunión, dedicada á cambiar impresiones para lo porvenir.

Ha aprobado el párrafo que se ha añadido á la circular que piensa dirigir á las Cámaras.

Esta circular estará fechada en Zaragoza; pero será conocida en Madrid antes que en otra parte.

Los tranvías

Madrid 23 (12 mañana).

El Sr. Ruiz Jiménez se ocupará esta tarde en el Congreso, por medio de interpelación ó proposición incidental, de la grave cuestión de la huelga de los operarios de tranvías.

A este efecto ha conferenciado con el Sr. Sagasta, quien le ha dado instrucciones en el sentido de que se debe recabar del Gobierno que intervenga de una manera decidida, y en un plazo de veinticuatro horas, para que se restablezca el servicio, incautándose, si es preciso, de las líneas.

Por lo que dijo ayer el jefe del Gobierno, parece que la opinión de éste más favorece á las Empresas que á los obreros, á cuyo lado está hoy la opinión.

En todo pasa lo mismo: el Gobierno en frente de la opinión pública.

Graves noticias

Madrid 23 (5 tarde).

Se han recibido graves noticias que confirman la crítica situación en que se encuentran las fuerzas inglesas que guarnecen á Estcourt.

El telégrafo ha sido cortado en las inmediaciones de Highlands, quedando incomunicada la línea desde Mooi-River y Veston hacia el Norte.

Añaden los despachos, que llevan fecha de ayer, que un imporante destacamento boer ha ocupado la línea férrea al sur de Estcourt, y que un tren que salió de este último punto hacia Veston, tuvo que retroceder, imposibilitado de seguir su camino, al llegar á una milla y media de la estación de Estcourt.

Los boers acampan en Mitchesons Cutting.

Han quedado completamente interrumpidas las comunicaciones con Estcourt, y desde ayer no se ha vuelto á tener en Durban noticia ninguna, reinando con este motivo gran preocupación, porque resulta en absoluto cortada la retirada á la guarnición de Estcourt, y se teme que no tenga fuerza bastante para oponerse á la ofensiva de los transvaalenses.

Desde el Congreso

Madrid 23 (7-30 noche).

Las noticias que se reciben de Barcelona son más tranquilizadoras. Al fin parece que entra la reflexión en todos y que se camina rápidamente á un pronto y satisfactorio arreglo.

En el Congreso, según he anunciado en uno de mis anteriores telegramas, ha hablado en la sesión de esta tarde el Sr. Ruiz Jiménez, invitando al Gobierno á que intervenga en la solución de la huelga de tranvías.

También ha hablado el Sr. Romero Robledo protestando de la censura á que ha sometido el Gobierno á los telegramas para la prensa.

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Bolsa de hoy

Madrid 23 (5 tarde).

Interior contado	65'95
Id. fin de mes	65'95
Exterior contado	72'30
Amortizable	73'30
Tesoro B.	101'95
Aduanas	96'35
Cubas, 1886	73'75
Id. 1890	62'05
Filipinas	78'25
Banco de España	455'50
Tabacos	392'50
Francos	25 70
Libras	00'00

CORREO DE MADRID

Inglaterra y el Transvaal

Conquistas de los boers

Londres 21.—Los orangeses continúan invadiendo el Norte de la Colonia del Cabo, y anexionando al Estado libre los distritos que ocupan.

Según despacho fechado en Naauwpoort el 19 del corriente, el comandante boer de Colesberg, á poco de ocupar la población, convocó una reunión de *afrikanders* y los exhortó á unirse con los orangeses para defender las libertades de los pueblos del Africa austral, combatiendo la odiosa dominación de la Gran Bretaña.

Leyó también una proclama de mister Steyn, el presidente del Estado libre, en la cual se afirma que los únicos enemigos de los pueblos del Africa del Sur son los ingleses, y que los habitantes de los territorios anexionados á las repúblicas hermanas continuarán gozando todas las libertades y los derechos que hoy gozan, en tanto que no se manifiesten hostiles á las fuerzas libertadoras.

Al decir del corresponsal inglés, fué muy reducido el número de habitantes de Colesberg que acudió á prestar juramento de adhesión y fidelidad ante el comandante orangés.

Este ordenó que se aplicase en seguida la ley que establece el servicio militar obligatorio en Colesberg y su distrito.

En la población reina la más completa calma y continúan las contrataciones como de costumbre. Siguen administrando la ciudad los antiguos consejeros municipales, y no han sido sustituídos tampoco los agentes de policía.

Publica hoy *The Daily Mail* un telegrama que da cuenta de otro avance de los orangeses por la zona septentrional de la Colonia del Cabo.

Según aquél los invasores han ocupado ya á Ladygrey, población situada al Sudeste de Herschell, y han conseguido cortar todas las comunicaciones de esta importante población. Se teme que en breve se vea obligada á rendirse la guarnición de la ciudad.

En De Aar, punto de concentración de las tropas inglesas, que estarán á las órdenes inmediatas del general lord Methuen, reina gran entusiasmo, según telegramas expedidos desde la Ciudad del Cabo.

Habiendo expresado algunas personas dudas acerca de la lealtad imperialista de los habitantes de origen holandés, que residen en el distrito de Vitenhage, población próxima á Port Elisabeth, una numerosa comisión de *afrikanders* se presentó el día 15 ante el Consejo general y declaró que todos sus representados son súbditos fieles y leales de la reina Victoria.

Se acaba de recibir un despacho fechado el 10 del corriente en Tuli, población de la Rhodesia, próxima á Limpopo. Contiene noticias de la situación de Mafeking.

Se afirma en el telegrama que los boers no han cambiado, aun cuando los boers habían emplazado su artillería más cerca de la ciudad.

En vista de que escasea el agua, los sitiados estaban abriendo pozos artesianos para proveerse del indispensable líquido.

Los habitantes no habían perdido la tranquilidad, y los jefes de la guarnición creían que ésta podrá resistir durante varios meses las acometidas de los boers.

Desde Estcourt anuncian con fecha 19 á *The Daily elegraph*, que los boers atacaron nuevamente el martes 14 á Ladysmith y que fueron rechazados. El bombardeo continuó durante la noche.

Una tormenta que descargó aquel día, convirtió el campamento inglés en un lago de lodo.

Después de un día de descanso, al decir del corresponsal del *Standard*, continuó el bombardeo contra la plaza citada los días 16 y 17.

Los enemigos solamente lanzaron algunas granadas que hirieron á cinco vecinos de la ciudad

No se conoce el número de heridos y enfermos que tienen los ingleses: en cambio se asegura que estos tienen gran abundancia de víveres á su disposición.

Los seminaristas

Telegramas últimamente recibidos:

Est-Court 20.—Patrullas inglesas han reconocido las posiciones de los boers frente á esta plaza.

Se sabe que el núcleo de la fuerza enemiga se halla á diez millas al Noroeste y que se niegan á entrar en combate como obedeciendo á una consigna.

Se anuncia que ha habido una escaramuza cerca del río Mooi en dirección Sur.

Todos los destacamentos boers que se hallan al Sur de Ladysmith se ocupan actualmente en recoger forraje para las acémilas de la artillería y de la administración militar.»

«Hopetown 16.—Los boers han ocupado ayer la población de Campbell en el país de los Griecuas, hacia el Oeste»

«Ciudad del Cabo 18.—El seminario de teología de Burgherdorp ha sido cerrado Casi todos los estudiantes han partido para unirse al ejército boer.»

«Dumbar 20.—No es cierta la noticia de que se haya interrumpido el trabajo en las minas de oro que se hallan en poder de los boers, ni lo es tampoco que éstos hayan destrozado los edificios inmediatos á las minas.

Varias noticias

Los periódicos publican varios telegramas fechados en el cuartel general de los boers, en Elandglaate, el día 20 y trasmitidos por la vía Lourenço Marques el 21.

Dan cuenta de que en un consejo de jefes del ejército que se celebró allí, se dió noticia de la marcha de las operaciones y se convino en continuar el asedio de Ladysmith, toda vez que esta plaza se halla en situación extrema; en enviar á Pretoria todos los prisioneros ingleses que se hallaban en aquel campamento y que pasan de 900, y en mandar el mayor número posible de fuerzas hacia Est-Court

Otro despacho de la misma procedencia dice que en las inmediaciones del campamento se sostenía un combate en que intervenía la artillería.

En Ladysmith, según noticias de igual origen, el cañoneo es continuo. La población está destruída. Los defensores viven entre ruinas. Se elogia el valor y la resistencia de los soldados británicos.

En la mañana del día 20, 300 ingleses salieron de Ladysmith, y fueron rechazados por los boers, quedando 75 en poder de estos.

Un despacho de Pretoria, fecha 20, dice que el comandante boer Delarrey participa á su gobierno que su columna está en contacto con las tropas orangistas que manda el comandante Plessis, y que han tomado posiciones alrededor de la antigua mina de oro de Debeers.

Una salida de las tropas de Kimberley ha sido rechazada.

El comandante Delarrey concedió un armisticio de doce horas, pedido por los defensores de aquella plaza, y él pidió que consintiesen la salida de las mujeres y niños que tuviesen parientes en el campo boer. El coronel Leievith negó el permiso, diciendo que el día 7 de Noviembre había autorizado la salida de la plaza á todas las personas que lo desearan.

Ante esta negativa continuó el ataque á Kimberley de una manera despiadada.

Importante declaración del diputado por Colesberg

Londres 22.—Telegrafía de la Ciudad del Cabo que Mr. Vander Want, diputado por Colesberg en el Parlamento de la Colonia del Cabo, ha declarado públicamente que Colesberg se ha unido á los orangistas porque éstos han probado que saben proteger mejor á sus ciudadanos que Inglaterra á sus súbditos

Esta declaración ha producido impresión enorme en Londres, porque revela que todo aquel país está de acuerdo con los boers.

Los harineros

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de harineros ha dirigido á los fabricantes la siguiente circular:

«Muy señor nuestro: La Asamblea de harineros españoles, en su sesión de 4 de Octubre último, acordó por unanimidad la formación de una *Asociación nacional de harineros*, autorizando á la *Comisión ejecutiva* para realizar los trabajos necesarios á fin de constituir definitivamente dicha *Asociación*. Cumpliendo, pues, esta Comisión con aquel encargo, y dispuesta á llevarlo á la práctica con la mayor rapidez posible, nos dirigimos á usted para manifestarle que no nos proponemos hacer que nuestra *Asociación* sea tan poderosa y respetable como las que vienen funcionando en otros países, á cuya sombra viven, se desarrollan y engrandecen los intereses de esta industria.

Tendrá por objeto nuestra *Sociedad* la defensa y protección de los intereses colectivos de los asociados, la conservación de los mercados nacionales para las harinas españolas, la apertura de los del exterior, el desenvolvimiento del tráfico por medio de un equitativo sistema de transportes; y en una palabra, el estudio de cuantas cuestiones afecten á la molinería española.

Mucho nos complacería poder contar con su cooperación á esta empresa, sólo inspirada en la defensa de los intereses de la industria harinera, á cuyo fin, si está usted conforme en principio en pertenecer á la misma le rogamos se digne manifestarlo por carta lo antes posible al presidente de la comisión ejecutiva don Juan José Martínez, Pacífico, 12, Madrid, y á su debido tiempo se le dará á conocer los proyectos de Estatutos y Reglamentos, y se le citará á usted para la constitución definitiva de la Sociedad.

Con este motivo se ofrecen con la mayor consideración de usted afectísimos seguros servidores que S. B. S. M.,

La comisión ejecutiva: Juan José Martínez.—Toribio Ugalde.

Miguel Lorenzale.—Marcelino Campoamor.—Eladio Illera.—Demetrio Palazuelo.—Alba, Rico y Rodríguez.—Juan José Romero—Pedro Miguel.»

Se deshizo la boda

Viena 21.—Durante una entrevista celebrada por el emperador Francisco José con un personaje político, le manifestó que aunque el conde de Lonyay, prometido de la princesa Estefanía es un hombre respetable bajo todos conceptos, la princesa no debe casarse nuevamente sin pensar antes mucho esta resolución.

Se consideran estas palabras del emperador de Austria como confirmación de los rumores que circulan acerca del rompimiento del proyectado matrimonio de la viuda del archiduque Rodolfo, quien se añade que ha desistido de su enlace con el conde de Lonyay, en virtud de la presión que han ejercido en su ánimo los consejos de Su Santidad León XIII y de sus padres, los reyes de Bélgica.

Un libro útil

Una publicación de gran interés mercantil se prepara en el ministerio de Estado. A semejanza del «Adress-Busch Deutscher Export-Firmen», comprenderá el catálogo que está formando el «Centro de información comercial» de dicho departamento los nombres de los productores y exportadores españoles de toda clase de artículos.

El importe de los anuncios se fija en 15 pesetas por página. Las dimensiones de ésta serán de 0'11 metros de ancho por 0,18 metros de altura, texto y clichés comprendidos.

El catálogo se publicará en español, francés, inglés y alemán.

Desde 1.° de Enero de 1900, si se cuenta ya por lo menos con 300 anuncios, se procederá á la publicación del catálogo, sujeta la inspección inmediata de la «Junta del comercio de exportación».

El catálogo de la exportación española será remitido por el «Centro de información comercial» á todas las embajadas, legaciones y agencias consulares de España en el extranjero, á las Cámaras de Comercio y las demás corporaciones que puedan divulgar el conocimiento de los productos que nuestra nación exporta.

Las peticiones de inscripciones para recibir todas estas publicaciones gratuitamente, deberán dirigirse al jefe del «Centro de información comercial».—Ministerio de Estado.—Madrid

Este centro remite gratis, á las personas que lo soliciten, los folletos que ha publicado referentes al comercio del «aceite de oliva» y de la «sal común».

REVISTA BURSATIL

Como las condiciones de la guerra entre los ingleses y boers no han variado en la última semana, la especulación en los grandes mercados europeos, sin hacer excepción de Londres, parece que se limita á esperar la solución de la contienda.

Esta especial espectación no deja de obedecer también á la circunstancia de hallarse dividida la opinión, en cuanto se refiere al resultado final de la lucha; pues mientras que unos creen en el triunfo completo del Transvaal, en un plazo más ó menos próximo, opinan otros que á no surgir complicaciones internacionales que debiliten las fuerzas con que Inglaterra cuenta, es indudable que ésta ha de ser la vencedora.

Los mercados de valores continúan, por tanto, no sólo en tan buenas disposiciones como en la semana anterior, sino que en ellos se inició un fuerte movimiento de reposición, según se advierte del nivel á que subieron las cotizaciones de los auríferos, industriales, y aun en las de algunos fondos del Estado, entre los que figura el Exterior español.

En París se ha realizado la liquidación de fin de quincena en condiciones, ciertamente, satisfactorias.

En los mercados monetarios échase de ver cierta tendencia al encarecimiento del dinero.

En Francia considérase peligroso para su *stock* de oro el desnivel que existe entre el tipo del descuento de los Bancos de Inglaterra, Alemania y el de aquella nación.

No obstante, se ha pensado, y con razón, que por ahora sería aplazada toda medida de aumento del Banco de París.

Nuestros centros de cotización bursátil permanecen indiferentes, ó mejor dicho, extraños á toda influencia exterior, pero no así, á pesar de la fuerza de la tendencia al alza en los valores en cuanto respecta á los asuntos del interior.

Sigue la firmeza en las Bolsas de Madrid y de provincias, y aun la tendencia á subir.

Las acciones del Banco de España y los Tabacos pierden algún terreno, no obstante ser cada día más apreciadas en el mercado de Madrid.

Los francos han variado muy poco desde hace ocho días á esta parte.

El movimiento bursátil en el mercado de Barcelona deja bastante que desear; pero sin perder la firmeza, que viene siendo la característica de París y Madrid.

En Bilbao han dado la nota las obligaciones del Norte, primera serie, y Asturias y Galicia, que ganan respectivamente 18 y 13 pesetas.

El Banco guipuzcoano cotiza á 113,50 la Vizcaya llega 515 pesetas, y la Resinera Española cotiza á 300 por 100.

En Santander continúan su marcha ascendente las acciones de las Sociedades de Navegación de Santander. De ferrocarriles mejoran sensiblemente sus precios los de Santander y Cantábrico.

Avicultura

La muda de la pluma en las aves de corral

El fenómeno fisiológico de la muda consiste en la caída de las plumas viejas, que son reemplazadas por otras nuevas.

Las plumas de la cola son las que primero caen, después las del pescuezo y las de las alas, de manera que el cuerpo nunca queda completamente desnudo, y se pueden ver las plumas nuevas que aparecen cerca de las viejas.

Cuando empieza la muda, el plumaje, tan brillante en tiempo normal, se vuelve descolorido; la pluma ya no tiene resistencia, de tal manera que, aunque se coja un ave suavemente las plumas quedan entre los dedos

Esta crisis periódica, por la que tienen que pasar todas las aves, es causa de gran mortalidad entre los huéspedes de corral, si no se atiende debidamente, en la época oportuna, á proporcionarles los cuidados necesarios.

La muda se verifica en otoño y á fines de verano, en cuyo tiempo es conveniente que las aves estén bien alimentadas (principalmente durante las semanas que la preceden) con sustancias azoadas, fosfatadas, grasas, etc., pues en estas condiciones pasan la muda, sin inconvenientes ni molestias, en poco más ó menos de quince días.

Durante todo este tiempo las gallinas y demás aves no ponen, y si la cantidad, y sobre todo la calidad del alimento no ha sido estudiada antes y durante la muda, ésta se opera lentamente, y á veces se convierte en enfermedad verdadera á la que sucumbe el ave, que suele ser anemia simple ó congestión pulmonar, debida al frío, contra el cual no está protegida por un vestido conveniente.

Para evitar estos accidentes basta con el aumento de alimentos azoados y fosfatados, siendo lo más conveniente darles además de los granos, carne picada, restos de pan, mojado mezclado con polvos de conchas de ostras ó de huesos, y un poco de semilla de cáñamo, que es muy estimulante y produce excelentes resultados. También les son necesarias las verduras, pues la muda viene acompañada de fiebre, y son indispensables porque les sirven como refresco.

Las gallinas son las aves que más sufren durante la muda. Los patos la pasan con facilidad, porque en ellos es de menos duración, y el pavo y el ganso demuestran este estado del mismo modo que las gallinas.

Redención á metálico

El ministro de la Guerra ha dispuesto que se prorrogue hasta las tres de la tarde del día 30 del presente mes el plazo para la redención del servicio ordinario de guarnición de los mozos del actual reemplazo y útiles de revisión de años anteriores.

Por otra real orden de dicho ministerio se dispone que los reclutas redimidos, excedentes de cupo en virtud de la modificación del real decreto de 1.° de Setiembre último por la cual resultan excedentes, puedan solicitar, la devolución de la cantidad depositada, dirigiendo instancia á la comisión mixta respectiva, que la remitirá inmediata y directamente á dicho ministerio, con su informe, para la resolución que corresponda.

Notas políticas

MADRID 22

El Sr. Paraíso ha celebrado ayer tarde una detenida conferencia con el señor duque de Tetuán guardando absoluta reserva sobre los asuntos de que se han ocupado.

Ayer recibió el Sr. Silvela en el Congreso á la comisión del Ateneo de Valencia compuesta de los Sres. Candela, Gómez Ferrer y Duaide, acompañada de los senadores y diputados por aquella provincia.

El Sr. Candela expuso el deseo de que pronto se apruebe una ley de bases para que la primera enseñanza sea en nuestro país integral, obligatoria y gratuita, añadiendo que esta aspiración es general á juzgar por el gran número de adhesiones que ha tenido.

Expuso además razones de urgencia para realizar el pensamiento y solicitó el apoyo del jefe del gobierno.

El Sr. Silvela felicitó al Ateneo de Valencia por su iniciativa, se adhirió al pensamiento y ofreció el concurso del gobierno para la ley de bases y para la ejecución de ella, indicando la necesidad del concurso de todos los grupos parlamentarios, con el cual será la obra común y no habrá dificultades de orden económico.

El Sr. Candela dió las gracias al jefe del gobierno por la favorable acogida que les había dispensado.

En su despacho de ayer con S. M. la reina, el presidente del Consejo informó á ésta de la entrevista de anteayer con la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

También dió cuenta de las noticias de Barcelona, según las cuales reina tranquilidad y los contribuyentes morosos siguen pagando.

Ayer pagaron más de 700.

Ayer tarde se reunió la comisión de presupuestos y aprobó el de Hacienda.

Asistió el Sr. Villaverde.

El Sr. Suárez Inclán hizo observaciones en punto á las reformas que el proyecto introduce en la organización del Tribunal de Cuentas, y el Sr. Prieto y Caules con respecto á los créditos procedentes de ejercicios cerrados.

Hoy examinará la comisión el de Fomento.

El ministro del ramo llevará el resultado del estudio que ha hecho á instancia de varios vocales de la comisión de algunos puntos de su obra, en los que éstos le habían pedido modificaciones.

El Sr. Prieto y Caules expuso también ayer algunas observaciones de régimen en la aplicación de los presupuestos y para el orden de discusión de los mismos.

Esta noche se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia, preparatorio del que mañana debe presidir la Reina en Palacio.

Telegramas oficiales dicen que han terminado las huelgas de curtidores en Valencia y también la de Linares.

Anoche no asistió á su despacho de Gobernación el Sr. Dato.

Recibió á los periodistas el subsecretario, señor marqués de Lema.

Llamamiento de reclutas

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una real orden circular llamando al servicio activo de las armas á 30.000 reclutas de los 60.000 que componen el contingente del reemplazo del año actual.

La concentración de estos reclutas en la capitalidad de las zonas, será el día 1.° del próximo mes de Diciembre, haciéndose la distribución y destino á cuerpo el día 4, en la forma que expresan los estados que publica dicho periódico.

He aquí el número de reclutas que corresponde sacar de cada zona:

Logroño núm. 1, 301.—Jaén, núm. 2, 597.—Orense núm. 3, 469.—Mataró número 4, 441.—Pamplona núm. 5, 577.—Badajoz núm. 6, 474.—Oviedo núm. 7, 375. Lugo núm. 8, 395.—Almería núm. 9, 529. Osuna núm. 10, 652.—Burgos núm. 11, 585.—Toledo núm. 12, 463.—Málaga número 13, 592.—Soria núm. 14, 327.—Zafra núm. 15, 479.—Jetafe núm. 16, 412.—Córdoba núm. 17, 610.—Castellón número 18, 637.—San Sebastián núm. 19, 299. —Murcia núm. 20, 547.—Teruel núm. 21, 472.—Bilbao núm. 22, 417.—Zamora número 23, 470.—Gerona núm. 24, 459.—Játiva núm. 25, 642.—Cuenca núm. 26, 505.—Ciudad Real núm. 27, 573.—Valencia núm. 28, 606.—Santander núm. 29, 393.—León núm. 30, 610.—Segovia núm. 31, 256.—Coruña núm. 32, 351.—Tarragona núm. 33, 451.—Granada núm. 34, 611.—Santiago, núm. 35, 335.—Valladolid, núm. 36, 402.—Pontevedra, núm. 37, 433.—Huelva, núm. 38, 608.—Manresa, número 39, 453.—Cáceres, núm. 40, 501.—Avila, núm. 41, 373.—Cádiz núm. 42, 597.—Gijón núm. 43, 328.—Palencia número 44, 341.—Alicante núm. 45, 675.—Villafranca del Panadés núm. 46, 376.—Huesca núm. 47, 551.—Lorca núm. 48, 419.—Albacete núm. 49, 473.—Talavera número 50, 445.—Lérida núm. 51, 526.—Salamanca núm. 52, 604.—Guadalajara número 53, 352.—Monforte núm. 54, 419.—Zaragoza núm. 55, 555.—Reus núm. 56, 694.—Madrid núm. 57, 263.—Madrid número 58, 229.—Barcelona núm. 59, 345.—Barcelona núm. 60, 370.—Sevilla número 61, 565.—Vitoria núm. 62, 156.—Baleares

leares, 583.—Tenerife, 234.—Las Palmas, 223.—Total, 30.000.

Desde Barcelona

Sigue totalmente interrumpida la comunicación telegráfica y telefónica con Barcelona.

De una carta que publica anoche *El Español* reproducimos lo siguiente:

Después de dos tentativas inútiles, los cinco presidentes de las Sociedades Económicas han logrado audiencia del capitán general. Ha comenzado la entrevista á las cuatro de la tarde (día 19). El general Despujols ha manifestado que nada quería saber de los gremios hasta que todos hubiesen pagado la contribución del primer trimestre con todos los recargos y además la del segundo. El doctor Robert ha contestado que el Sr. Silvela había autorizado las negociaciones, partiendo de la base de pagar el primer trimestre, siendo así que el plazo para satisfacer libremente el segundo termine el 10 de Diciembre.

El Sr. Despujol ha acusado á los cinco presidentes de ser los instigadores de la actual resistencia, defendiéndose éstos y tomando la entrevista caracteres de tal gravedad, que los cinco presidentes han llegado al extremo de ofrecerse como detenidos al señor general.

Viendo la inutilidad de las gestiones, y molestados por la actitud del general Despujols, sus interlocutores se han retirado, regresando al Fomento.

En los salones de El Fomento la animación era indescriptible.

A poco de la llegada de los cinco comisionados, fijóse en la pizarra de avisos la siguiente nota, como explicación y consecuencia de la inútil conferencia de la capitanía:

«El excelentísimo capitán general ha manifestado á la comisión que no consideraría terminado el conflicto hasta que los contribuyentes morosos hayan pagado las cuotas con el recargo correspondiente, y como la comisión no ha podido recabar ventaja alguna á favor de aquéllos, se ve en el sensible caso de renunciar al voto de confianza que tanto había agradecido.»

Fué tan intensa la impresión causada por esta nota y tales fueron los comentarios, que al poco rato fué borrada y puesta en su lugar la siguiente: «Renunciamos á seguir nuestras gestiones cerca del señor capitán general; pero estamos dispuestos, en lo demás, á seguir usando de la confianza que en nosotros han depositado los gremios.» Un aplauso unánime acogió esta segunda nota.

La Agencia Mencheta ha recibido por correo las siguientes noticias:

Los agentes de policía han detenido esta madrugada (en la del lunes) en sus respectivos domicilios, á los industriales D. Juan B. Pujol, D. Juan Pacull Cristófol y D. Jerónimo Bordas, los cuales han ingresado en la cárcel.

Dícese que los elementos gamacistas del Ayuntamiento se proponen realizar un acto importante en una de las próximas sesiones.

También se dice que en cuanto desaparezcan las excepcionales circunstancias por que atraviesa esta capital, celebrarán los federales barceloneses una Asamblea general.

El teniente coronel de infantería D. Juan Berttet, se ha encargado de instruir la causa que se sigue á los industriales detenidos ayer y hoy.

En las oficinas del Estado Mayor trabajan todos los oficiales para ir anotando los industriales que presentaban los recibos de contribución, á fin de borrarlos de las listas de los morosos.

El general Despujols ha ordenado que se busquen é ingresen en la cárcel á los industriales que se han ausentado, y que entre tanto se cierren sus establecimientos.

Las Cámaras de Comercio

MADRID 22

La comisión permanente de las Cámaras de Comercio se reunió ayer mañana en el Hotel Peninsular.

Se acordó dar un voto de confianza al señor Paraíso, para que, cuando lo estime oportuno, redacte un Manifiesto, dirigido al país, dando por fracasadas sus gestiones cerca de los Poderes públicos y participando que la comisión no volverá á reunirse con carácter oficial.

El documento no llevará más firma que la del Sr. Paraíso.

Los príncipes alemanes

MADRID 22

Granada 20.—En el tren correo llegaron los príncipes alemanes.

Esperábanles en la estación el gobernador civil y una Comisión de Artillería.

Había, también algunas fuerzas de la benemérita y de policía.

A pesar de viajar de incógnito, en las estaciones del tránsito fueron saludados los ilustres viajeros por las autoridades.

Se hospedan en el hermoso hotel de los Siete Suelos, situado en la Alhambra, ocupando el piso principal.

Hoy visitarán los monumentos que encierra esta capital, y es probable que marchen mañana á Córdoba.

Granada 21.—El príncipe Alberto, que ha sido muy atendido por el alcalde, ha visitado, acompañado de éste, los monumentos, manifestándose maravillado de la hermosura de Granada.

Hoy ha salido para Córdoba.

Córdoba 21.—Han llegado en el correo, procedente de Granada, los príncipes alemanes.

Esperábanles los gobernadores militar y civil, el alcalde y muchísimo público.

El recibimiento fué respetuoso.

Los príncipes se trasladaron inmediatamente al Hotel Suizo donde se hospedan.

Los príncipes se dirigieron desde la fonda á la catedral.

Les admiró el patio de los naranjos y el magnífico golpe de vista interior de la antigua mezquita.

Varias dignidades del cabildo recibiéronles, explicándoles las bellezas de las obras de restauración.

Los príncipes alemanes han concedido al inspector de policía de Sevilla, Sr. Montero, la cruz de Federico Guillermo.

Los contribuyentes Valencianos

Valencia 21.—Hoy debía comenzar el procedimiento de apremio de primer grado contra los contribuyentes morosos.

El gobernador, sin embargo, visitó al delegado de Hacienda, pidiéndole se demorase el apremio hasta el 24 del corriente, y el delegado ha cedido á la petición.

El sindicato gremial ha convocado á los directores de los periódicos locales para mañana á las cinco de la tarde.

Noticias

MADRID 22

Ha llegado á Granada doña Belén Sárraga, habiendo obtenido un recibimiento contradictorio. Hubo aplausos, silbidos y algunos garrotazos.

Predominaron al fin los temperamentos de transigencia, llegando la viajera tranquila al Hotel de la Paz, donde se hospeda, saliendo después á un balcón, desde donde habló, siendo aplaudida.

La concurrencia no fué muy numerosa.

Anteanoche se reunió en el Ayuntamiento el Consejo de la Asociación Matritense de Caridad.

El señor marqués de Compóo ordenó la lectura de los estados de cuentas, cuyo resultado es el siguiente:

Ingresado por suscripción, 7.090,50 pesetas.

Por donativos, 169.877.

Gastos en socorros de pensiones diarias, pesetas 28.167,35.

En comidas en las tiendas asilos, 2.097,50

En ropas, 157,23.

En viajes y bagajes, 149.95.

Asilados en Santa Cristina, 132; Divina Pastora, 2; Asilo del Pardo, 78; Buen Consejo 6, y San Bernardino, 65.

A consecuencia de una afección reumática nerviosa, se encuentra gravemente enfermo el notable poeta D. Pedro Barrantes.

A bordo del cañonero *Concha* ha salido del Ferrol para Fernando Poo el nuevo comandante de aquella posesión española, Sr. Bueñas.

Santander 20.—A las dos y media de la tarde zarpó el *María Cristina* para la Habana y Veracruz.

Lleva 800 pasajeros.

Más de 300 alumnos de la Central de Artes y Oficios suplican en una exposición que entregaron ayer al comisario regio de la misma que en caso de formar consejo de disciplina á su condiscípulo D. Francisco García Moreno por los conceptos emitidos ante el comisario, se proceda de igual manera con todos los firmantes, pues el Sr. García Moreno no hizo más que exponer las ideas de todos sus compañeros, por lo que suplican se les someta al mismo procedimiento.

Al intentar saltar la verja de la estación del Mediodía, se causó una herida grave en el vientre el joven de 19 años Antonio Raggio.

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto los siguientes nombramientos:

Para la cátedra de Derecho Mercantil de Barcelona, á D. Lorenzo Benito; para la de Clínica de Obstetricia de Zaragoza, á D. Pedro Ramón; para una categoría de término de Farmacia, á D. José Rodríguez Carracido; para la de Matemáticas de Pamplona, á D. Francisco Correa; para la de Retórica de Teruel, á D. Félix Peiro; para la de Geografía é Historia de Reus, á don Joaquín Batet; para la de la Historia del Comercio de la Escuela de Cádiz, á D. Agustín García Gutiérrez y para la de Aritmética y Cálculos de Sevilla, á D. Cristóbal Falcón.

Vigo 21.—Las mujeres y los soldadores de las fábricas de conservas continúan la huelga iniciada el sábado.

Los huelguistas son unos 800.

La actitud que han tomado obedece, según ellos dicen, á la poca formalidad con que los patronos cumplen las condiciones impuestas por los reglamentos.

Todos los gremios apoyan á los huelguistas, que han pedido el concurso de las federaciones de obreros de toda España.

El sostenimiento de los huelguistas importa cerca de mil pesetas diarias.

Esta misma noche se celebrará en el Ayuntamiento una reunión de fabricantes y operarios para buscar solución al conflicto.

—La Compañía Trasatlántica ha señalado á Vigo como puerto de escala fija para los buques del nuevo servicio al Brasil y al Pacífico que ha de establecerse del 2 al 3 del próximo Diciembre.

La primera salida la hará el vapor *Méjico*.

Los buques llevarán carga y pasajeros.

—El *Cabo Prior* sale para Bilbao, en cuyo dique debe sufrir algunas reparaciones.

Comunican de Washington que en el departamento de la Guerra se ha recibido un despacho del general Otis participando que los miembros del gobierno insurrecto del distrito de Cotalso, al Sur de Mindanao, han sido decapitados.

El nuevo gobierno que allí se ha constituído ha llamado en su defensa á las tropas.

Segovia 21.—La noticia de haber caído en esta población el segundo premio de la lotería, corrió anoche y esta mañana con gran rapidez y produciendo júbilo consiguiente en los agraciados.

Estos son muchos por haberse repartido los décimos en pequeñas fracciones, algunas de las cuales no pasan de medio real de participación.

Tal detalle prueba que la mayoría de las personas favorecidas por la suerte son industriales de escasísimos recursos.

Málaga 20.—Comunican del Peñón de la Gomera haber ocurrido una reyerta entre dos presidiarios, resultando uno de ellos muerto de una terrible puñalada.

La prensa, al lamentar el hecho, censura la escasa vigilancia de los establecimientos penitenciarios.

El jueves próximo celebrará una sesión extraordinaria la junta directiva de la asociación de funcionarios civiles para acordar definitivamente la exposición que han de presentar inmediatamente á las Cortes, con el proyecto completo para el establecimiento de la carrera administrativa.

Esta junta tiene también en estudio y entregará muy pronto al gobierno leyes interpretando y desarrollando todos los trabajos y acuerdos que se adoptaren en el último Congreso administrativo.

En Lorijía descarriló ayer un tren, sin que ocurrieran desgracias personales.

Los guardias jurados Juan Zamora y Manuel Bello encontraron anoche tendida en el suelo en el paseo de los Ocho Hilos á una pobre mujer que se hallaba herida de gravedad.

Trasladada á la Casa de Socorro de la Latina se vió que la infeliz presentaba dos heridas graves producidas por arma blanca, una en el brazo izquierdo y otra en el costado del mismo lado.

La infeliz dijo llamarse Victoriana Castellanos, de veintiún años de edad, soltera, natural de Madrid y domiciliada en la calle de Mesón de Paredes, núm. 35, piso tercero, añadiendo que ignoraba quién pudiese ser el autor de la agresión.

Después de practicada la primera cura, pasó al Hospital Provincial.

Valladolid 21.—Con motivo de un artículo publicado en un semanario madrileño contra el venerable catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Silvestre Cantalapiedra, los estudiantes de Derecho, haciendo causa común con los de Medicina, han hecho una manifestación cariñosa al referido catedrático, dirigiéndose á su casa, para protestar enérgicamente de lo que dice el referido periódico.

Por el mismo motivo se ha reunido el claustro de la Facultad, adhiriéndose á la protesta ante el injustificado ataque á un compañero.

Este ha entablado la oportuna querella.

El respetable catedrático recibe numerosas pruebas de cariño.

Variedades

Una subasta

Vemos anunciada una subasta, á la cual no han de concurrir, en nuestra opinión, grandes postores; se trata de la venta de todas las fieras leones, tigres, panteras, hienas, leopardos, etcétera, etc., que forman la colección de M. Pezón, domador harto conocido por todo el mundo.

Para no equivocarse

Al transcurrir el día 13 sin que se cumpliesen los cataclismos anunciados, y que debían ocasionar el fin del mundo, fueron muchos los astrónomos que se apresuraron á anunciar que el problema no se había resuelto y sí aplazado, en virtud de un pequeño error, el cual fijaba el fin del Universo para el 15 de este mes.

Se afirma que van á hacerse nuevas rectificaciones, y sería hora de decir resueltamente que venga, si ha de venir, el fin del mundo, terminando con las rectificaciones y con lo augurios que nos apenan, porque de otra suerte, cuando se aplazan los hechos del martes para el miércoles y de éste para el domingo, no cabe duda que llegará el día en el transcurso de los siglos en que se cumplirán las profecías anunciadas.

CORTES

SENADO

Sesión del día 21 de Noviembre de 1899.

La sesión ha comenzado con unas preguntas y unas observaciones del conde de las Almenas respecto á lo que ha ocurrido en Barcelona.

Este senador se ha felicitado y ha felicitado también al país y al Gobierno por la solución que ha tenido el conflicto, según las noticias que ha dejado circular el Gobierno; pero aceptando, ha dicho que las cosas se hayan arreglado como aseguran los poderes públicos, queda un punto oscuro que interesa esclarecer, esto es, como se ha llegado á un resultado tan plausible después de la tirantez de relaciones que se había establecido entre el Gobierno y los contribuyentes de la capital de Cataluña.

Por ahí se susurra—ha seguido diciendo el conde de las Almenas—que el conflicto barcelonés se ha resuelto por virtud de transacciones de los poderes públicos.

Ha contestado el ministro de Gracia y Justicia que, por ahora, es necesario atenerse á los hechos, y estos son que se ha resuelto el conflicto de Barcelona; los acontecimientos sucesivos pondrán de manifiesto lo que ha hecho el Gobierno para restablecer la paz en los espíritus y la tranquilidad en la vía pública.

Habiendo insistido el conde en que es necesario que se diga cuanto ha ocurrido y que convendrá levantar el estado de guerra, si la tranquilidad es completa en Barcelona, ha replicado el mismo ministro de Gracia y Justicia que ambas cosas se realizarán cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Terminado este incidente el conde de Peña Ramiro ha preguntado qué se hace, en eso de las huelgas de los conductores y cobradores de tranvías; como alcalde de Madrid ha dicho mucho y muy poco favorable á los obreros, el marqués de Aguilar de Campóo. Dando por resultado la pregunta y la intervención que no se sepa en qué estado se hallan las relaciones entre las empresas y sus dependientes declarados en huelga.

Ya en la orden del día ha continuado la discusión de la reforma del Código.

La extinción de la langosta

El conde de la Encina censura á los pueblos que no cumplen con lo preceptuado para la extinción de la langosta, entablándose un vivo diálogo entre el orador y el general Hidalgo; éste censurando que no se haya nombrado la Junta Consultiva para la extinción y aquel defendiendo la conducta del ministro de Fomento.

El general Hidalgo: Conste que el único enemigo de la extinción de la langosta es el conde de la Encina.

El conde de la Encina se levanta á rectificar y protestar de las palabras del general Hidalgo.

El Presidente (Martínez Campos): El general Hidalgo ha dirigido á S.S. un agravio llamándole enemigo de la langosta. (Grandes risas.)

Reforma del Código penal

Terminado el incidente se entra en el orden del día.

El Sr. Sánchez Román consume el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto.

Hace una crítica de la obra de la Comisión y del ministro y les pide que retiren el proyecto.

Defiende calurosamente al Jurado, y pide á los senadores liberales que no apoyen con su voto el proyecto que se discute.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Concha Castañeda, suspendiéndose el debate y levantándose la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 21 de Noviembre de 1899.

A las tres menos cuarto se abre la sesión. Preside el Sr. Pidal.

En tribunas y escaños se nota más animación que ayer.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Varios diputados hacen preguntas y dirigen ruegos de interés local.

El Sr. Cañellas se queja de la censura telegráfica que ejerce el Gobierno.

El ministro de Hacienda, de uniforme, lee varios proyectos de ley.

El Sr. Sala pide que se pague á los Ayuntamientos de Barcelona el 1 por 100 de las matrículas de contribución industrial.

El ministro de Hacienda promete estudiar el asunto.

El ministro de la Gobernación contestando á una pregunta del Sr. Maldonado dice que no existe ningún caso sospechoso en la provincia de Salamanca.

El Sr. Lletget pregunta si se ha dado solución al conflicto de Barcelona.

Contesta el Sr. Silvela que el conflicto está en camino de solución.

Rectifica el Sr. Lletget para exponer su creencia de que el conflicto se ha agravado.

El Sr. Romero se ocupa del mismo asunto. Dice que el Parlamento está en una condición humillante por la censura que se ejercen con las palabras que pronuncian los diputados.

Quiere saber como se ha resuelto el conflicto de Barcelona.

El presidente del Consejo cita palabras de un discurso del Sr. Romero en que este consideraba también peligroso copiar el Diario de Sesiones.

Dice que sigue la suspensión de Barcelona en previsión de lo que pueda ocurrir.

El Sr. Romero Robledo explica las palabras citadas por el Sr. Silvela.

Después rectifican ambos varias veces entrase en la orden del día y continúa el debate económico.

El señor marqués de Hazas pide que se reorganice el Consejo de Estado y que el Tribunal de lo Contencioso se incorpore al Tribunal Supremo.

Le contesta el Sr. Comyn, manifestando que el Sr. Silvela ha ofrecido traer á las Cámaras un proyecto de reforma del Consejo de Estado y del Tribunal Contencioso.

Queda aprobado el presupuesto de la Presidencia, y se pone á discusión la sección segunda, (ministerio de Estado.)

El Sr. Herrero impugna la totalidad.

Censura que se hayan desatendido y mermado las atenciones consulares. Considera que algunos de los consulados de reciente creación son poco útiles, y en cambio pide la creación de otros en puntos como alguno de la Argelia, en los que hay colonia española numerosa y muy necesitada de representación.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. Dupuy de Lome.

El señor marqués de Ibarra consume el segundo turno en contra.

Pide, por estar pobre la nación, que de las siete embajadas que existen se supriman cinco, quedando sólo la del Vaticano y la de París, pudiéndose ahorrar de ese modo cinco veces 125 000 pesetas, que cuesta cada embajada.

Propone que se aumenten los consulados pues atienden á necesidades, comerciales, mientras que el diplomático es cuerpo de lujo.

El Sr. Dupuy de Lome sostiene la necesidad de las embajadas, y cree que el número de consulados existente responde á las necesidades del país.

Se suspende este debate.

El Sr. Suárez Inclán pide al ministro de Hacienda que remita antecedentes respecto á los créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario.

Se levanta la sesión.

FONDOS PÚBLICOS	Día [illegible]	Día 21
4 % PERPETUO INTERIOR		
En fin corriente	65 7[illegible]	65 65
Idem fin próximo	»	00 00
Serie F de 50.000 pts. nomls.	65 75	[illegible]5 65
» E de 25.000 »	65 75	65 6[illegible]
» D, de 12.500 »	65 8[illegible]	65 65
» C, de 5.000 »	65 95	6[illegible] 8[illegible]
» B, de 2.500 »	66 [illegible]0	65 85
» A, de 500 »	[illegible]5 90	[illegible]5 9[illegible]
» G y H, de 100 y 200	65 85	6[illegible] 65
En diferentes series	66 10	[illegible]5 8[illegible]
4 % PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomls.	72 [illegible]5	72 00
» E, de 12.000 »	72 [illegible]5	72 00
» D, de 6.000 »	»	72 00
» C, de 4.000 »	[illegible]2 10	7[illegible] 00
» B, de 2.000 »	»	00 00
» A, de 1.000 »	72 [illegible]5	00 [illegible]0
» G y H, de 100 y 200	71 80	[illegible]0 00
En diferentes series	72 [illegible]5	72 00
[illegible] de 24.000 pts. nomls.	»	[illegible] 00
Id. de 100.000 »	72	00 00
4 % AMORTIZABLE		
Serie F, de 25.000 pts. nomls.	73 1[illegible]	7[illegible] 9[illegible]
» E, de 12.500 »	73 5	72 80
» C, de 5.000 »	71 [illegible]5	7[illegible] 9[illegible]
» B, de 2.500 »	71 [illegible]	73 00
» A, de 500 »	73 5	73 [illegible]5
En diferentes series	73 [illegible]0	73 0[illegible]
Obligaciones del Tesoro (Serie A)	102 4[illegible]	102 40
[illegible] (Serie B)	[illegible]1 80	101 75
[illegible]	[illegible]7 85	[illegible]7 70
Idem hasta 10.000 pts. nomls.	[illegible]7 85	[illegible]7 70
[illegible]	73 4[illegible]	73 20
Idem hasta 10.000 [illegible]	73 3[illegible]	7[illegible] 2[illegible]
[illegible]	[illegible] 7[illegible]	[illegible]1 5[illegible]
[illegible]	61 75	61 55
[illegible]	77 75	77 75
[illegible]	77 85	[illegible]7 70
[illegible]	[illegible]2 7[illegible]	10[illegible] 70
[illegible]	1[illegible] 00	[illegible] 00
Acciones Banco de España	[illegible]	[illegible]7 00
[illegible] Arrendataria de Tabacos	[illegible]81 [illegible]	[illegible]0 [illegible]
[illegible]	112 »	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	31 75	31 78
París, vista	25 8[illegible]	25 9[illegible]

ANUNCIOS

• • • Á LAS • • •
SEÑORAS

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la

BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con
las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción
de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escota, 11 ptas.—**Crema natural**, tesoro
del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—**Contra arrugas**,
pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—**Pomada Regeneradora**, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pesta-
ñas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—**Polvos y Elixir dentífrico**, 6 ptas.—**Alquitrán-quina**, limpieza del cabello, 6 pe-
setas.—**Cosmético tintura** (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa
(duración del tinte), 15 ptas.—**Colonia extra para tocador**, 6 ptas.—**Polvos cutáneos** (sin rival), dan á la piel la brillantez y
frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para
las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos **reservadísimos** de imposi-
ble detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio cons-
tante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias na-
turales y esculturales formas. Estarilidad, falta y desarreglo **menstrual**, males **nerviosos**, **histerismo**, **etc.** Consulta reservadí-
sima por carta dirigiéndose al **Doctor Wosmahe**. Su representación en España, **Alcalá, 23, 1.º, Madrid.**
Prospectos gratis pidiéndolos á **La Avispa**, Alcalá, 23, pral. **Madrid**, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y segu-
ridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor
en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS
SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES
CURA GRATA | DE
SIN OPERAR | LA | **SORDERA**
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OIDOS
En 300 enfermos, 300 curas
CONTRASORDERA THOMPSON
• • • 4 ptas. caja. • • •

Venta boticas y *Gabinete Medico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID.* Prospecto
español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza,
remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterías, Malas digestio-nes, Inapetencia, Vómitos, Extre-ñimientos, Vientos, Catarros, Dia-rreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

ESTOMAGO

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el **Digestivo Herrera**, 4 ptas. caja en boticas y droguerías
acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º,
Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y
rápido alivio.)

• • • • MALES • • • •
NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PER-
LAS KOCH, á 3 pesetas caja en boticas y en MADRID,
ALCALA, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabi-
nete médico-americano. El mayor adelanto médico de este
siglo. Infalible siempre. **Dolores nerviosos en la cabeza,
pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos,
desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histe-
rismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.**

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más
agudos dolores **REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS**

NO HAY DOLOR que resista al **MATADOLOR** (Pain-Kalier)

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El **Matadolor** es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas
las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista,
Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el **Matadolor** (Pain Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

LA NEW-YORK

Compañía internacional de seguros sobre la vida, la más antigua del mundo.—Estrictamente mútua

CAPITAL ACTIVO. Balance del 1.º de Enero de 1899. Francos 1.119.133.985
Propiedad en Inmuebles y depósitos permanentes de garantía. Francos 129.426.645

Emite actualmente esta Compañía una póliza de seguro sobre la vida que se denomina POLIZA UNIVERSAL, la cual constituye el contrato más amplio que se haya hecho por cualquier Compañía; esta póliza concede al asegurado la mayor cantidad posible de ventajas y una entera libertad de acción, al propio tiempo que la garantía de una inversión lucrativa. Excepto el riesgo de suicidio durante el primer año solamente, la **Póliza Universal cubre, desde el primer día de su emisión,** *todos los riesgos de profesión, residencia, viajes, guerra, y todo género de muerte sin excepción.* En esta Compañía, toda clase de seguros son cobrables con utilidades á la terminación del período de acumulación.

Delegado de las provincias de levante en España: **D. ANTONIO VALOR MOLTÓ.**
Oficinas de la Delegación: San Nicolás, 22. Alcoy.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118.000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premio con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300.000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTIN Y C.ᴵᴬ

Expendeduría general de lotería
HAMBURGO
ALEMANIA

500,000

Marcos
ó aproximadamente
Pesetas **750,000**

como premio mayor pueden ganerse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,

134, 104, 100, 73, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

PETRÓLEO GAL

PARA EL PELO

Loción antiséptica, aromática y desinfectante, sin igual para evitar la caída del pelo y estimular su crecimiento. El **Petróleo Gal**, cura el eczema, destruye la caspa, limpia la cabeza, calma el escozor, evita las canas y regenera, fortalece y perfuma el cabello. Como garantía de la bondad del producto, cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, haciendo constar que el **Petróleo Gal no es inflamable ni puede irritar la piel.** El éxito del **Petróleo Gal** ha dado lugar á la aparición de otros líquidos con el nombre de **Petróleo** unido al de cualquier **doctor imaginario**, contra los cuales ponemos en guardia al público. El **Petróleo Gal**, cuya base es el **petróleo natural más puro**, se distingue fácilmente de las imitaciones porque éstas presentan una superficie **turbia** y repugnante, mientras que en el **Petróleo Gal** la superficie verdosa es **limpia y trasparente.**

Frasco grande, 5 ptas
Id. pequeño, 3 id.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías.
DEPÓSITO GENERAL, ECHEANDIA, ARENAL, 2
MADRID

ABONOS QUÍMICOS DE SAN GOBAIN

Depósito de Gandía

GUANO SAN GOBAIN

Sulfato de Amoniaco	Superfosfatos de cal
Nitratro de Sosa	Sulfato de Hierro
Sales de Potasa	Abonos Especiales

Eugenio Sempere
Germanías 36.—Gandía

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Alcoy, un mes. . . . . . . 1 pta. 50 cts.
Fuera, trimestre. . . . . . . 5 »
Extranjero, trimestre. . . . . . 10 » 50 »

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
CASABLANCA 1, BAJOS

EL REUMATISMO Y LA GOTA

La presencia en la sangre de un exceso de ácido úrico
produce en la economía los transtornos denominados artri-
tismo El reumático y gotoso, cuyas molestias son conocidas
del público, á pesar de aparentar un estado de salud satisfac-
torio, pues apenas si disminuye su gordura y buen aspecto,
no por esto se ve libre de molestias que constantemente per-
turban el perfeccionamiento de sus órganos.
El abandono de estas continuas molestias por parte de los
enfermos y la carencia de tratamiento lleva fatalmente á la
perturbación general del organismo y hasta la muerte.
Nuestros incesantes trabajos en pro de la humanidad y la larga
práctica en el tratamiento de estas dolencias nos llevaron á
conseguir un preparado especial, que aplicado por el proce-
dimiento *cataforesis* se introduce en el torrente circulatorio,
destruyendo el exceso de ácido úrico causa de la enfermedad.
En vista de los brillantes resultados obtenidos y teniendo en
cuenta que no todos los enfermos pueden concurrir á nuestra
consulta, para ser sometidos al mismo, hemos preparado
nuestro específico en forma de líquido para poderse adminis-
trar en gotas que denominamos del *Dr. Sebleuk*, las cuales,
careciendo de mercurio, sales de potasio y de principio alguno
peligroso para el estómago, constituyen un depurativo sin
contraindicación, con cuya administración se consigue la in-
mediata disminución de los accesos dolorosos, y ayudado de
la acción local de la pomada antirreumática Busacca, se obtiene
la completa curación.
De venta en todas las farmacias Consulta gratuita por
correo y en el CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL,
ARENAL, 1, MADRID, de 9 á 10 1/2. Abierto de 9 mañana á 7
tarde.

PÍLDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintiocho años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 11, Madrid.

En Alicante, Farmacia de **D. JOSÉ SOLER**

NERVIOS — NERVIOSAS

Curación segura de las enfermedades

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos.—Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

PRUÉBENSE

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES
DE LOS
RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:
á 2, 2,50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA EN CASA DE
D. Rafael Jordá Pérez
Polavieja, 4, duplicado

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

Imp. del Heraldo de Alcoy